**El Ayuntamiento a través de la Policía Local y Servicios Públicos sigue trabajando junto a Policía Nacional en la prevención y actuación contra las ‘carreras ilegales’ de avenida Blas Infante**

El Gobierno de Jerez destaca que se va a proceder a optimizar el sistema de las cámaras instaladas en la zona y se está procediendo a instalar tres filas de reductores de velocidad

**26 de marzo de 2025**. El Ayuntamiento, a través de Policía Local y de Servicios Públicos, sigue trabajando junto a la Policía Nacional en las labores de prevención y actuación contra la celebración de ‘carreras ilegales’ en el Distrito Sur de la ciudad, concretamente, en la avenida Blas Infante, que se han saldado con varios detenidos.

El Gobierno de Jerez destaca “la máxima colaboración y coordinación entre los mandos y agentes de la Policía Local y Policía Nacional, que han analizado al detalle la situación y que tienen todos sus departamentos operativos al respecto para establecer el mejor dispositivo posible para atajar la situación”.

Del mismo modo, el Ejecutivo local agradece “el enorme esfuerzo que están realizando los agentes de la Policía Local y Policía Nacional en la prevención y actuaciones contra esta situación sobrevenida y que está siendo protagonizada fundamentalmente por motociclistas que llegan a Jerez desde otras localidades tanto de la propia provincia como de otras limítrofes a la de Cádiz”.

El dispositivo dispuesto por Policía Nacional con apoyo de Policía Local ha contribuido a que la pasada noche las alteraciones de orden público provocadas por los individuos que hacían acrobacias en motocicletas tipo ‘cross’ se hayan rebajado. El dispositivo seguirá activo para actuar en el momento que sea necesario, con apoyo de la Policía Local dentro de sus competencias.

En cuanto a las acciones de colaboración con la Policía Nacional, como ha explicado la alcaldesa, María José García-Pelayo, se ha puesto a disposición de la Policía Nacional el Sistema de Control de Tráfico, ubicado en la Jefatura de la Policía Local, para que puedan ver y rastrear las imágenes grabadas por las cámaras de video-vigilancia instaladas en la avenida Blas Infante y rotonda del Balneario, e igualmente se va a proceder a optimizar el sistema de estas cámaras para mejorar la identificación de los presuntos autores de las acrobacias vandálicas.

Del mismo modo, a través de Infraestructuras se van a colocar tres filas de reductores de velocidad en cuatro tramos de la avenida entre miércoles y jueves, y a efectos de que los presuntos delincuentes no crucen los carriles de la avenida Blas Infante por la mediana se van a colocar igualmente vallas. Por otro lado, y a petición de la Policía Nacional y Local, se ha procedido a la retirada de restos de piedras y elementos de obra existentes en la zona colindante de la avenida.